

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNITAT VALENCIANA

**15151** *Resolución de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, relativa a la licitación del expediente 2009/01/0086, anuncios en prensa de información pública de proyectos, expropiaciones y licitaciones de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte de Valencia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Expropiaciones.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
    - 2) Domicilio: Alicante: av. Aguilera, 1; Castellón: av. del Mar, 16; Valencia: av. Blasco Ibáñez, 50.
    - 3) Localidad y código postal: Alicante: 03007. Castellón: 12003. Valencia: 46010.
    - 4) Teléfono: Alicante: Tel. 965 936 659. Castellón: Tel. 964 358 121. Valencia: Tel. 963 866 425.
    - 5) Telefax: Fax: 963 867 349.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cit.gva.es>, <http://www.contratacion.gva.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31-05-2010.
  - d) Número de expediente: 2009/01/0086.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Anuncios en prensa de información pública de proyectos, expropiaciones y licitaciones de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte de Valencia.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Valencia.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la LCSP el contrato podrá ser prorrogado por 2 años más por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del mismo.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74.4.1.0.000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
  - d) Criterios de adjudicación: Los que se indican en la cláusula 5ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 508.474,58 euros. En el caso de aplicarse el art. 279 de la LCSP el importe neto será de 1.016.949,16 euros. IVA (%): 18. Importe total: 600.000,00 euros. En el caso de aplicarse el art. 279 de la LCSP el importe total será de 1.200.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige (acuerdo del Consell de 26 de marzo de 2010). Definitiva (%): 5.
  6. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, subgrupo 1, categoría b.
  7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 14-06-2010, hasta las 14 horas.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1) Dependencia: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
      - 2) Domicilio: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
      - 3) Localidad y código postal: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
      - 4) Dirección electrónica: en los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
    - e) Admisión de variantes: No se admiten.
    - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones económicas.
  8. Apertura de Ofertas:
    - a) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 50.
    - b) Localidad y código postal: Valencia-46010.
    - c) Fecha y hora: Apertura del sobre 2: 24-06-2010, a las 12,00 horas. Apertura del sobre 3: 15-07-2010, a las 12,00 horas.
  9. Gastos de publicidad: A cargo de los adjudicatarios.
  10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22-04-2010.
- Valencia, 14 de abril de 2010.- El Conseller de Infraestructuras y Transporte, Mario Flores Lanuza.

ID: A100028423-1